



Clausura de la Junta Directiva de La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA)

Fátima Báñez anuncia que Empleo incentivará que los estudiantes compatibilicen su formación con el trabajo por cuenta propia

- El objetivo de esta medida es impulsar la cultura del emprendimiento y fomentar el autoempleo como alternativa laboral entre los estudiantes
- Se reducirá hasta el 50% la cotización de los autónomos en situación de pluriactividad

18 Junio 2012.- La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha anunciado hoy, en la clausura de la junta directiva de ATA, una medida de fomento del autoempleo con el objeto de incentivar que los estudiantes de enseñanza universitaria y formación profesional puedan compatibilizar su formación con el trabajo por cuenta propia, gracias a una nueva rebaja en su cotización al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

La ministra ha explicado que el objetivo de la medida, que se encuentra en fase de estudio y que se sumará a las ya existentes, es impulsar la cultura del emprendimiento y fomentar el autoempleo como alternativa laboral entre los estudiantes españoles, una de las grandes asignaturas pendientes de nuestro país.

De esta forma, los jóvenes podrán compatibilizar su formación con un trabajo por cuenta propia, además de hacerlo con un trabajo por cuenta ajena, por ejemplo, a través del Contrato de Formación y el Aprendizaje.

La medida anunciada por Fátima Báñez se encuentra dentro de un paquete de iniciativas encaminadas al fomento del autoempleo, entre la que destaca también la reducción de hasta el 50% en la cotización de los autónomos que se encuentran en situación de pluriactividad.





“Esta medida –añadió la ministra- afectará a aquellos que están dados de alta de forma simultánea en el Régimen General de la Seguridad Social y en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)”. La iniciativa beneficiará a más de 115.000 profesionales y empresarios autónomos y estimulará nuevas altas en el RETA.

La ministra expresó su confianza en los autónomos y los emprendedores porque son los que tienen la llave para salir de la crisis. Así, desde el mes de febrero cada día se ha producido un incremento neto de casi 200 personas en el número de autónomos dados de alta en el RETA. “Una cifra -recalcó- que contrasta con los más de 240 autónomos que cada día cerraron sus negocios en los últimos cuatro años”.

Entre las actuaciones dirigidas a apoyar a los trabajadores autónomos y a estimular el emprendimiento Fátima Báñez destacó el nuevo contrato indefinido de Apoyo a los Emprendedores, incluido en la reforma laboral, en el que ya se han realizado más de 32.545, de los cuales el 51% se han suscrito con jóvenes.

OTRAS ACTUACIONES DIRIGIDAS A LOS EMPRENDEDORES

Al término de su intervención la titular de Empleo y Seguridad Social mencionó otras actuaciones que se han realizado desde otros ministerios y que tienen una incidencia muy positiva sobre los emprendedores como el Plan de Pago a Proveedores.

“Gracias a este Plan, afirmó, se han abonado más de 1.700.000 facturas de más de 106.000 proveedores, el 65% de los cuales son Pymes, el 35% personas físicas o autónomos y el 1% grandes empresas. Además, en las próximas semanas cobrarán los proveedores de las CC.AA”.

Otra de las actuaciones destacadas por la ministra es la apertura de una línea del Instituto de Crédito Oficial para la exportación dotada con 500 millones, destinada a favorecer la liquidez de PYMES y autónomos.

Asimismo, resaltó la aprobación de la licencia exprés que permitirá la apertura de pequeños y medianos comercios con una simple declaración responsable, eliminando trabas burocráticas y la necesidad de licencia previa, facilitando la actividad emprendedora.

